



Ayuntamiento de Méntrida

IMPORTANTE

CONCESIÓN BECAS LISTADO DEFINITIVO

Una vez finalizado el plazo de alegaciones, respecto a los alumnos que no se les ha concedido la beca y habiendo subsanado los errores existentes,

COMUNICO QUE:

Las personas relacionadas a continuación **no han sido beneficiarias definitivamente**, de la concesión de beca para educación infantil y primaria, curso 2014-2015.

1º INFANTIL

- MIRANDA GORROCHANO, RUBEN
- SANCHEZ PELOCHE, ALMA
- SANROMAN BUENACHE, ALMA

2º INFANTIL

- ANDUJAR NAVAS, TRIANA
- GONZALEZ MAHILLO, EIDAN
- LOPEZ MONTES, OLIVER
- RODRIGO TAMAYO, NEREA
- VIÑUELA SANCHEZ, MARIO

3º INFANTIL

1º PRIMARIA

2º PRIMARIA

3º PRIMARIA

- TIJERIN GARCIA, DANIEL

4º PRIMARIA

5º PRIMARIA

6º PRIMARIA

2.- Las personas no incluidas en la relación anterior, y que han solicitado la beca para educación infantil y primaria curso 2014-2015, son beneficiarias de dicha beca (salvo error que se pudiera comprobar posteriormente).

Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón interesado, expido el presente en la Villa de Méntrida a diez de julio del dos mil catorce.



EL ALCALDE

Fdo: José Sánchez Moral.